



96

Tribunal Supremo Electoral

Res.-148-2019

Formulario CM-856.

Organización Política: "UNE"

Exp.: DDRCSM-IC-54-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, San Marcos, Cinco de Marzo del dos mil diecinueve.-----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor **OSCAR ARTURO ARGUETA MAYEN**, Secretario General Nacional en Funciones del Partido Político: **UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA, "UNE"**, en el que solicita la inscripción de los candidatos postulados por esa organización política, para optar a los cargos de la Corporación Municipal del municipio de **TACANA**, del departamento de San Marcos, en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve, conforme a la convocatoria emitida por el Tribunal Supremo Electoral.

CONSIDERANDO:

- I) Que la solicitud contenida en el formulario número **CM-856**, proporcionado por este Registro para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes, especificados en el artículo 214 y 215 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- II) Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompaño la documentación exigida por la ley.
- III) Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó por medio de **Sesión del Comité Ejecutivo Nacional**, celebrada para el efecto según Acta número **03-2019**, con fecha **Veinticinco de Enero de dos mil diecinueve**, por el partido mencionado.

CONSIDERANDO:

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que el artículo 45 del mismo cuerpo legal establece, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existen evidencias que contraigan sus declaraciones.

CONSIDERANDO:

Que del examen del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental con base en lo considerado, en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 27, 29, 169, 196 inciso a), 213, 214, 215, 216, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 49, 52, 53, 55, 60 de su Reglamento; 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4 y 30 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.



97

Tribunal Supremo Electoral

RESUELVE:

- I) Se accede a la solicitud de Inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **TACANA**, del Departamento de San Marcos, que postula el Partido Político: **UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA, "UNE"**, para participar en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve y que encabeza el señor: **HEBER ODELINO VELASQUEZ ORTIZ**.
- II) Se declara procedente la inscripción de los Candidatos que se consignan en el formulario de inscripción **CM-856**. **NO** así la Candidatura de **CONCEJAL TITULAR 7, a nombre de VENANCIO CELESTINO MORALES HERNANDEZ, por no presentar papelería de soporte**.
- III) Remitir el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas.
- IV) Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejuiicio.

NOTIFIQUESE.-


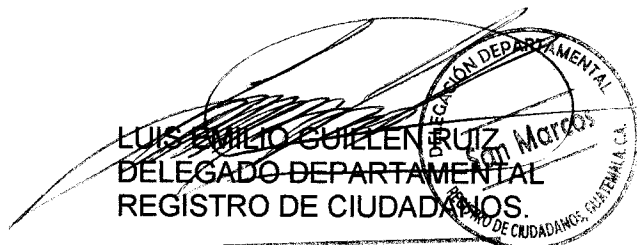

LUIS EMILIO BUILEN RUIZ



EN LA CIUDAD DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, UBICADA EN LA QUINTA AVENIDA "B" 12-19 ZONA 01, **NOTIFIQUE A:** SECRETARIO GENERAL NACIONAL EN FUNCIONES DEL PARTIDO POLITICO: **UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA, "UNE"**, LA RESOLUCION **No. 148-2019** DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR MEDIO DE CEDULA QUE ENTREGUE A: **MARIO ERNESTO GALVEZ MUÑOZ**, QUIEN SE IDENTIFICA CON NUMERO DE CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION CUI: **1722 35634 1201**, EXTENDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS RENAP, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, Y NUMERO DE EMPADRONAMIENTO: **4339076**, QUIEN DE ENTERADO **SI FIRMA**. DOY FE.-----

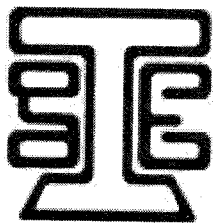


MARIO ERNESTO GALVEZ MUÑOZ.
CUI: 1722 35634 1201
RENAP, SAN MARCOS
No. DE EMPADRONAMIENTO: 4339076



LUIS EMILIO GUILLEN RUIZ
DELEGADO DEPARTAMENTAL
REGISTRO DE CIUDADANOS

Delegado Departamental del
Registro de Ciudadanos
en San Marcos



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
856

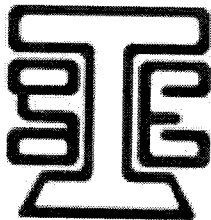
101
100

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SAN MARCOS*TACANA**

Organización Política UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA Fecha y hora: 04 de marzo de 2019 02:00

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	3451655781207	HEBER ODELINO VELASQUEZ ORTIZ	3451655781207	15/12/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	1613586831207	FREDY GUDIEL BARTOLÓN ROBLERO	1613586831207	05/07/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1775809841207	MAURICIO ORTIZ PÉREZ	1775809841207	12/10/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	1954639271207	ALFONSO BARRIOS SANTIZO	1954639271207	15/03/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 1	2384847341207	ROLFI ISAU LÓPEZ GONZÁLEZ	2384847341207	01/12/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	1688874601207	EFRAIN PÉREZ TRIGUEROS	1688874601207	26/12/61
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 3	1751161481207	ATAULFO MARCO ANTONIO GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ	1751161481207	12/03/62
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 4	1689762421207	FLORIBERTO DÍAZ RODRIGUEZ	1689762421207	27/03/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 5	1854951681207	IRMA MEJÍA BRAVO	1854951681207	31/07/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 6	2505853161207	REYNA BRAVO BARRIOS	2505853161207	01/07/91
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Titular 7	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 1	2343099461207	EMIGDIO ARREAGA PÉREZ	2343099461207	21/07/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 2	2449524771207	WENDY GABRIELA DÍAZ ORTÍZ	2449524771207	24/03/86



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
856

102
101

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SAN MARCOS*TACANA**

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejales Suplente 3	2057196001207	OSBERTO DARIMIRO PÉREZ PÉREZ	2057196001207	18/06/91
-----------------------	---------------	---------------------------------	---------------	----------